

Miembros				
S Duplán	A Sámano	A Gómez	A Chelminsky	Bernardo Tinajero
C Garay	C Algorri	C Guzmán	E Elías	E Ramírez Barba
F Lerdo de Tejada	F Mendoza	G Hernández V.	G Olivares	JC Castillo
J Rubio	T Rey	JM Flores	JP Valdovinos	K Olvera
L de la Torre	L Hernández	L León	L Pérez	L Zylberberg
ME Blanco	ME Suárez	ML Manzo	O Martínez	P Bauer
R Castro	V Shalev	W Castro	JC Sousa	G Martínez

_	5 11 /5 1	
Temas	Desarrollo/Acuerdos	Responsable
	<ul> <li>a. Acciones colectivas</li> <li>ET preparará una Nota informativa sobre el Dictamen aprobado por el Senado, mismo que se circulará el 12 de</li> </ul>	ET
	<ul> <li>enero.</li> <li>Se enviará el texto completo del Dictamen a la Comisión de Asuntos Jurídicos, a fin de que se analice detalladamente y se determine si existen aspectos que obligadamente requieran alguna acción por parte de la industria farmacéutica de investigación.</li> </ul>	AS/GH CAJ
	<ul> <li>b. "Extensión" del plazo para la renovación de registros sanitarios.</li> <li>Con la aprobación del proyecto en Cámara de Diputados, se mantendrá un monitoreo cercano del proceso legislativo en la Comisión de Salud del Senado; se ofrecerá apoyo a los asesores de la Comisión a fin de desarrollar argumentos que ayuden a desechar la propuesta.</li> </ul>	ET
Seguimiento legislativo	<ul> <li>c. Dictamen aprobado sobre Iniciativa que otorga más facultades al IMPI (visitas de inspección).</li> <li>Tal como se realizó en el proceso de dictaminación en el Senado, se enviará carta de apoyo a la Comisión encargada de dictaminar el proyecto en la Cámara de Diputados.</li> </ul>	ET
	<ul> <li>d. Publicidad engañosa.</li> <li>Se consultará con la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre el estatus del tema, los proyectos analizados e impulsados por la Comisión; principalmente a través de CANIFARMA.</li> </ul>	AS/GH CAJ
	<ul> <li>e. Reglamento de la Cámara de Diputados (apartado de Cabildeo)</li> <li>• En la reunión de febrero, ET emitirá recomendaciones a los laboratorios sobre la conveniencia de inscribirse o no al registro público de cabilderos.</li> </ul>	ET
	<ul> <li>f. Temas de impulso</li> <li>Se circulará la propuesta relacionada al establecimiento de licencia sanitaria para Almacenes, para conocimiento de la CCAB. En la siguiente reunión se obtendrán comentarios sobre la misma, que se conservará para el caso de que sea solicitada una propuesta por parte de algún legislador.</li> </ul>	Laboratorios / ET
Política Farmacéutica	• Estará disponible en el sitio Intranet de AMIIF el documento desarrollado por ET con el primer borrador de la opinión de	ET

Confidencial 1



FUNSALUD	<ul> <li>AMIIF sobre texto de Política Farmacéutica de FUNSALUD.</li> <li>Los laboratorios contarán con 2 semanas para analizar, comentar y/o validar el borrador, para lo cual remitirán sus comentarios a ET a más tardar el 25 de enero.</li> <li>Asimismo, bajo la coordinación de Gustavo Hernández y Alejandro Sámano, se dará seguimiento a aquellos apartados sobre los cuales se requieren aportaciones de áreas especializadas dentro de AMIIF.</li> </ul>	Laboratorios AS/GH
Programa PI	<ul> <li>Durante enero, se procurarán las reuniones con los senadores Adolfo Toledo Infanzón (PRI) y Javier Orozco Gómez (PVEM), quienes conforman actualmente la Comisión Permanente del Congreso.</li> </ul>	ET

Próxima reunión		
Fecha y hora	Lugar	Responsable
14 de febrero, 8:00 am	Oficinas de AMIIF	A. Sámano

**Confidencial** 2